Villavicencio- Meta, 24 de septiembre de 2026

Señores
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Ciudad.

Ref.: **PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA**

CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° C.C. **80.240.856 DE BOGOTÁ D.C.,** someto a consideración de CORCUMVI la propuesta para el siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LAS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTISTICA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI".

Para el desarrollo de las siguientes actividades específicas:

1. Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de las actividades que realice o participe el programa de formación artística de la corporación cultural municipal de Villavicencio — Corcumvi.
2. Realizar cubrimiento periodístico de los eventos desarrollados Y/O en los que participe el programa de formación artística de la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio-CORCUMVI.
3. Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural de CORCUMVI.
4. Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectiva.
5. Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI.
6. Brindar apoyo, en los casos que sea requerido por la Dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en Otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.

PROPUESTA ECONÓMICA

Ofrezco prestar servicios para cumplir el objeto contractual a razón de **TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE ($3.000,000),** mensuales, por un plazo de **DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, para el pago de mis servicios me obligo a presentar documento equivalente o factura de venta en los casos que la exigen las normas tributarias vigentes. igualmente, cumpliré las demás obligaciones que hacen exigible el pago de mis servicios y que se convengan en el contrato y que exija la entidad en desarrollo de la dirección del contrato.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: manifiesto mi voluntad para acordar que los aportes al sistema de seguridad social integral, derivados del contrato que suscriba con la CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI, serán gestionados, realizados y pagados en su totalidad por la suscrita.

Lo anterior, en virtud de la habilitación legal emanada del decreto 514 de 2025 artículo 2.2.4.18.7 que permite se surta entre el contratista y el contratante, por lo que exonero a la corporación de las obligaciones derivadas de la Ley 2381 de 2024 en especial aquellas contenidas en los artículos 7 y 2.

Atentamente:

CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ
C.C. 80.240.856 DE BOGOTÁ D.C.